JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 67631

Minas, 4 de febrero de 2026.

RESOLUCIÓN Nº 028/2026.

VISTO: el informe de la Comisión de Presupuesto de fecha 2 de enero de 2026.

La Junta Departamental de Lavalleja R E S U E L V E :

1- Aceptar el reajuste anual del servicio Plan de Monitoreo Inalámbrico del Sistema de Alarma y Mantenimiento XVR 16CH, según la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC), como lo informa la empresa Alarma Minas, en el marco de lo aprobado por la Resolución Nº 385/2025.

2- Disponer que dicho ajuste sea considerado al momento de redactar el contrato pendiente de firma entre esta Junta y la empresa mencionada.

3- Comunicar.

Andrea Cóccaro
Secretario Interino

JUNTA DEPARTAMENTAL LAVALLEJA

Mauro Álvarez
Presidente